

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Divino Puro #10 JAN

DIRECCION:

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

carretera

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

POR LA PLAYA

DESIVIEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

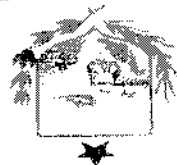
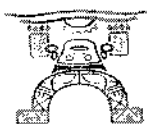
OBSERVACIONES:

for plan

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



QUIEN RECIBIÓ DCTOS.:

2204221

FECHA DE INGRESO:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES Y/O RAZON:

CEDULA DE IDENT. Y/O RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

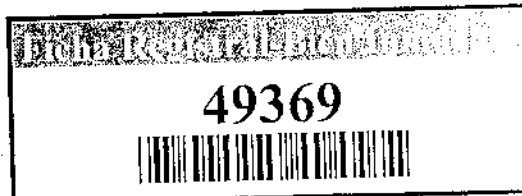
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

2/05/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49369:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de enero de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero 21 de la manzana 2 ubicado en la Lotizacion Divino Niño N. Uno, de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 4,00m. -calle 407. Atras : 15,00m. Lotes N. 20 y 22. Costado derecho : 23,00m. Area verde. Costado izquierdo : 20,00m. Lot N. 19. AREA total de : 190,00 m2.SOLVENCIA . EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	786 16/08/1977	1.093
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	299 11/02/1993	219
Planos	Planos	5 13/06/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : *martes, 16 de agosto de 1977*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.093 - Folio Final: 1.095
Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.130
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de agosto de 1977*
Escritura/Juicio/Resolución: *Juzgado Quinto Provincial de Manabí*
Fecha de Resolución: *viernes, 13 de junio de 1975*

a.- Observaciones:

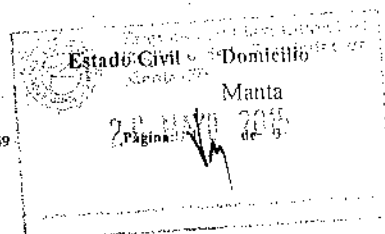
Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo , de esta ciudad de Manta , que tiene un area total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Autoridad Competente 80-0000000001664 Juzgado Quinto Provincial de Manabí

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 49369





Demandante
Propietario
Propietario
80-000000001656 Anchundia Flores Luis
80-000000001657 Mero Carreño Gonzalo
13-02142763 Mero Zavala Pedro Ezio

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 59
Fec. Inscripción: 07-ene-2000
Folio Inicial: 300
Folio final: 307

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 1993
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 219 **- Folio Final:** 220
Número de Inscripción: 299 **Número de Repertorio:** 552
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad de **A g e n t e O f i c i o s a**.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001657	Mero Carreño Gonzalo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 786
Fec. Inscripción: 16-ago-1977
Folio Inicial: 1093
Folio final: 1095

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 13 de junio de 1997
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 **- Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 5 **Número de Repertorio:** 1.859
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

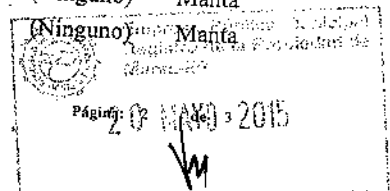
a.- **Observaciones:**

Planos sobre la Lotización Divino Niño N. 1. y Divino Niño 2. Divino Niño N.- 1 (Propietarios Sres. Elizabeth Mero Mero y Pedro Mero Zavala) y Divino Niño N.-2 (Propietarios Sras. Janeth Gómez Aveiga y Flor Macías Cedeño.).

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006167	Gomez Aveiga Janeth Isabel	Soltero	Manta
Propietario	80-000000000577	Macias Cedeño Flor Natividad	Soltero	Manta
Propietario	13-03540544	Mero Mero Elizabeth Monserrate	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:

Compra Venta	299	11-feb-1993	219	220
Compra Venta	786	16-ago-1977	1093	1095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:10:41 del miércoles, 20 de mayo de 2015

A petición de: No. 107

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Mincay

130635712-8

Abg. Jaime E. Delgado Intiango
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

